

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CIUDAD: BOGOTÁ D.C. (CUNDINAMARCA)
FECHA: 08:30 AM DEL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2024



REF. : PROCESO ORDINARIO
11001310502020230008000.

DEMANDANTES: JOSÉ MOISÉS CASTRO SALCEDO, MARTHA ISABEL SALCEDO, ILSY JUANA SALCEDO, GERARDO SALCEDO, PAULA DELFINA DE PALACIOS y MANUEL ARTURO SALCEDO HEREDEROS DETERMINADOS DE LA SEÑORA ISABEL SALCEDO DE MOSQUERA QUIÑONEZ.

CONTRA : UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP.

En Bogotá, D.C., a los (21) días del mes de marzo del año 2024, siendo la hora de las (08:30A.M.) día y hora previamente señalados, para la verificación de la presente audiencia, el suscrito Juez en asocio de su secretaria Ad Hoc, se constituyó en ella.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Se concede el uso de la palabra a las partes para que se presenten, indicando su nombre, apellido, identificación, dirección, teléfono y correo electrónico de notificación, iniciando con la parte actora, su apoderado, parte demandada o representante y su apoderado.

AUTO

Se requiere nuevamente al apoderado judicial de la demandada para que, en el término de quince (15) días, se sirva allegar el expediente administrativo tanto de la SALCEDO DE MOSQUERA

(q.e.p.d.), como del causante señor ERASMO CELIMO MOSQUERA QUIÑONES (q.e.p.d.), so pena de imponer las sanciones de Ley.

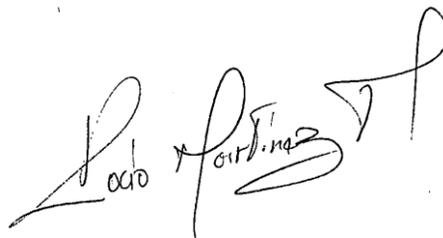
Igualmente, se requiere al apoderado del extremo activo, para que en el mismo término se sirva allegar al proceso, la prueba documental completa y legible relacionada como medio probatorio sentencia No. 128 del 17 de agosto del año 2001 proferida por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca.

AUTO

Se señala para que tenga lugar la audiencia de que trata el Art. 80 CPTYSS, cítese a las partes para el día **MARTES DIECISEIS (16) DE ABRIL DEL AÑO 2024 A LAS 10:30AM** fecha y hora en la que se escuchará a los apoderados en alegatos de conclusión y se proferirá la sentencia que en derecho corresponda.

Las partes quedan notificadas en ESTRADOS.

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rocio Martínez', with a stylized flourish at the end.

ROCIO CAROLINA MARTÍNEZ MARIANO

Secretaria Ad- hoc

Acceda al Link De Audiencia

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c10423d2-9c2b-4801-a756-c80ac1bc101e?vcpubtoken=c471f7d2-0383-4abd-97eb-b37f0c121c11>

Firmado Por:
Victor Hugo Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 020
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **914ca05081ec1bb028c1d766607f47e54b03a3ee4ef5f1c3d21c77f9d1879b66**

Documento generado en 01/04/2024 12:22:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>